



Citar este número al responder:  
0733-788432024

Tuluá (V), 04 de septiembre de 2024.

Señora:

**ESTEFANIA RAMOS SADER.**

**C.C. No. 1.115.190.636**

Calle 14 # 12 – 30 B/ Valle del Cauca.

Caicedonia – Valle del Cauca.

Asunto: Respuesta escrito radicado CVC No. 788432024 del 28 de agosto de 2024.

En respuesta al escrito presentado por usted, radicado CVC No. 788432024 del 28 de agosto de 2024, con el asunto “Respuesta al oficio – Expediente 0733-039-004-082-2018 del 29 de abril de 2024”, en el cual adjunta un “Certificado de hospitalización” y expresa:

*(...) A su despacho informo por medio de la presente ESTEFANIA RAMOS SADER con cedula N 1.115.190.636 que actualmente 25 de julio de 2024 no me encuentro vinculada de ninguna manera con la entidad ESCOMBRERA EL CANEY, de la que fui propietaria hasta 29 de junio de 2023, ya que se me hizo una citación porque se me vinculo al proceso con otro apellido que no corresponde con el mío, además no soy propietaria de ese predio que según escritura de 29 de junio de 2023 que el actual propietario es WILSON ALEJANDRO RAMOS como se informó en forma personal en la oficina de SEVILLA VALLE y se envió correo a la oficina de TULUÁ VALLE el día 18 de junio de 2024, nuevamente les informo lo anteriormente citado, no soy propietaria de ese predio y no puedo presentarme a las oficinas de Tuluá por motivos de salud, como adjunto certificado de hospitalización; así que les ruego no importunarme más con su correspondencia, citaciones, etc. o me vere en la penosa obligación de tomar otras medidas. (...).*

Este despacho informa a la señora **ESTEFANÍA RAMOS SADER**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.115.190.636, expedida en Caicedonia, Valle, que está vinculada a la investigación sancionatoria ambiental del expediente 0733-039-004-082-2018. Esta investigación se adelanta por el **INCUMPLIMIENTO NORMATIVO** de la Resolución 472 de 2017, al permitir la disposición inadecuada de residuos de construcción y demolición (RCD) y residuos sólidos de cualquier tipo y naturaleza en el predio urbano El Caney, ubicado en la Calle 14 No. 12-30, del municipio de Caicedonia, Valle, con coordenadas 4°20'12.80" N – 75°49'36.20" W, desde el 29 de octubre de 2018 hasta el 11 de marzo de 2024, inclusive, sin permiso o autorización otorgada por la autoridad ambiental.

Es importante destacar que, en el año 2018, cuando esta autoridad ambiental tuvo conocimiento de la ocurrencia de una infracción ambiental al interior del predio urbano El Caney, ubicado en la Calle 14 No. 12-30, del municipio de Caicedonia, Valle, con coordenadas 4°20'12.80" N – 75°49'36.20" W, abrió investigación sancionatoria ambiental en contra de la señora **ESTEFANÍA RAMOS SADER** en su calidad de propietaria del predio mencionado y que para la fecha de ocurrencia de los hechos, se presume a la investigada como propietaria del predio en mención. Por lo tanto, y de conformidad a la Ley 1333 de 2009, es deber de la ciudadana presentar a la autoridad ambiental los soportes que permitan establecer que para la fecha de ocurrencia de los hechos, no estaba relacionada con el

CARRERA 27 A No. 42 - 432  
TULUÁ, VALLE DEL CAUCA  
TEL: 2339710  
LÍNEA VERDE: 018000933093  
www.cvc.gov.co



Página 1 de 3



Citar este número al responder:

0733-788432024

predio objeto de la investigación, ahora bien, si en la actualidad no es propietaria del predio, podrá demostrarlo mediante el material probatorio pertinente el cual servirá de insumo para determinar su responsabilidad frente a la infracción investigada por el periodo temporal de la ocurrencia de la misma.

De igual forma, adjunto al mismo radicado, la señora **ESTEFANÍA RAMOS SADER** adjuntó un memorial en el cual expresa que:

*"(...) A su despacho informo por medio de la presente ESTEFANIA RAMOS SADER con cedula N° 1.115.190.636 que actualmente 25 de julio de 2024 no me encuentro vinculada de ninguna manera con la entidad ESCOMBRERA EL CANEY, de la que fui propietaria hasta 29 de junio de 2023, ya que se me hizo una citación porque se me vinculo al proceso con otro apellido que no corresponde con el mío, además no soy propietaria de ese predio que según escritura de 29 de junio de 2023 que el actual propietario es WILSON ALEJANDRO RAMOS como se informó en forma personal en la oficina de SEVILLA VALLE y se envió correo a la oficina de TULUÁ VALLE el día 18 de junio de 2024. Por último, no puedo presentarme a sus oficinas por motivos de salud ya que en el momento tengo 37 semanas de embarazo como lo certifico en la historia clínica que adjunto y no me encuentro residiendo en Caicedonia Valle.*

*Adjunto documentos pertinentes.*

- Certificado de tradición
- Carta de notificación enviada
- Historia clínica (...)

Como se evidencia en el texto anterior, la señora **ESTEFANÍA RAMOS SADER** indica que adjunta con el oficio **certificado de tradición, carta de notificación enviada, y la historia clínica**; sin embargo, según el reporte de ventanilla única de la DAR Centro Norte de la CVC, solo se recibieron tres folios: los dos memoriales transcritos y una constancia de fecha de ingreso a parto de fecha 20 de agosto de 2024, sin los otros documentos mencionados.

 **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA**  
28/08/2024 11:50:22

Remitente: ESTEFANIA RAMOS SADER

Asunto: RESPUESTA OFICIO EXPDIENTE 0733-039-004-082-2018

Destinatario: EDINSON DIOSA RAMIREZ

Radicado: \*788432024\* Folios: 3

Por lo anterior, y para que se consideren los elementos materiales probatorios dentro de la investigación sancionatoria ambiental del expediente **0733-039-004-082-2018**, se solicita a la señora **ESTEFANÍA RAMOS SADER** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.115.190.636, que aporte los documentos de forma física en las oficinas de la DAR Centro Norte de la CVC ubicadas en la carrera 48 No. 54-10 de Sevilla – Valle o en la Carrera 27A # 42-432 en Tuluá -Valle. La

CARRERA 27 A No. 42 - 432  
TULUÁ, VALLE DEL CAUCA  
TEL: 2339710  
LÍNEA VERDE: 018000933093  
www.cvc.gov.co



Página 2 de 3



Citar este número al responder:

0733-788432024

atención en estas oficinas es de lunes a viernes, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 01:30 p.m. a 05:00 p.m.; alternativamente, puede acceder a la plataforma PQRD de la CVC en la siguiente dirección web: <https://pqrweb.cvc.gov.co/>, donde podrá allegar los documentos faltantes en su comunicación con radicado CVC No. 788432024.

Finalmente, se aclara a la señora **ESTEFANÍA RAMOS SADER**, que el procedimiento sancionatorio ambiental de conformidad a lo establecido en el parágrafo 1° del artículo 5 de la Ley 1333 de 2009, el cual determina que en las infracciones ambientales SE PRESUME LA CULPA O DOLO DEL INFRACTOR, quien tendrá a su cargo desvirtuarla; por consiguiente de acuerdo a los elementos materiales probatorios que allegue, se determinará la responsabilidad sobre los hechos investigados en el expediente 0733-039-004-082-2018 y se tomarán las decisiones pertinentes.

Atentamente,

**MARIA FERNANDA MERCADO RAMOS.**  
Directora Territorial (E) DAR Centro Norte.

**Proyectó:** Abogado, Christian Mauricio Cruz Pineda, Contratista, Gestión Ambiental en el Territorio.  
**Revisó:** Abogado, Edinson Diosdado Ramírez, Profesional Especializado Apoyo Jurídico DAR Centro Norte.

**Archívese en el Expediente: 0733-039-004-082-2018.**

CARRERA 27 A No. 42 - 432  
TULUÁ, VALLE DEL CAUCA  
TEL: 2339710  
LÍNEA VERDE: 018000933093  
[www.cvc.gov.co](http://www.cvc.gov.co)



Página 3 de 3

# Número de guía: RA493465036CO

## Datos del envío

**Fecha de envío:** 06/09/2024 16:53:36  
**Tipo de servicio:** CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2024  
**Cantidad:** 1  
**Peso:** 200,00  
**Valor:** 12000,00  
**Orden de servicio:** 17431402

## Datos del Remitente

**Nombre:** CORPORACION AUTONOMA REGIONAL VALLE DEL CAUCA C.V.C. - CVC - TULUA  
**Ciudad:** TULUA  
**Departamento:** VALLE DEL CAUCA  
**Dirección:** CRA 27A # 42-432  
**Teléfono:**

## Datos del Destinatario

**Nombre:** ESTEFANIA RAMOS  
**Ciudad:** CAICEDONIA  
**Departamento:** VALLE DEL CAUCA  
**Dirección:** CALLE 14 12 30  
**Teléfono:**

## Eventos del envío

**Carta asociada:** **Código envío paquete:** **Quién recibe:** **Envío Ida/Regreso asociado:**

Fecha	Centro Operativo	Evento	Observaciones
6/09/2024 4:53:36 p. m.	PO.TULUA	Admitido	
13/09/2024 11:26:37 a. m.	CTP.OCCIDENTE	No reside - dev a remitente	